

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES

FLACSO

"TRANSFORMACIONES AGRARIAS: PRO
TESTANTISMO Y ANALFABETISMO
EN LA COMUNIDAD ANDINA A PAR-
TIR DE LA DECADA DEL 60; CASO
LLINLLIN-CHIMBORAZO"

Facultad Latinoamericana
de Ciencias Sociales
FLACSO

alumno IVAN TOHAZA GUTIERREZ
director ARTURO ROIG

Quito, julio de 1984

SI NADA DE CIENTIFICO QUEDA EN
LAS PAGINAS DE ESTA TESIS, NOS
QUEDA POR LO MENOS LA PROFUNDA
SATISFACCION DE QUE ALGO PERMAN
NECE: NUESTRA CONFIANZA INFINII
TA EN LOS SECTORES POPULARES Y
NUESTRA PROFUNDA FE 'EN LA CREAA
CION DE UN MUNDO EN EL QUE SEA
MENOS DIFICIL AMAR'

I N D I C E

	<u>Página</u>
INTRODUCCION.....	
CAPITULO I: ALGUNAS CARACTERISTICAS DE MODIFICA CION DE LA ESTRUCTURA AGRARIA HACEN DATARIA DE CHIMBORAZO A PARTIR DE LA DECADA DE LOS SESENTA.	1
1. Reforma Agraria y el papel de la fracción te- rrateniente modernizante y el carácter rezagado de la estructura agraria regional.	8
2. Llinllín hacienda de modernización tardía	20
2.1. Proceso de modernización tardía hacendal.	22
2.2. Proceso de desintegración- disolución de la hacienda y asedio campesino	27
2.3. Proceso de conformación de la comuna campe sina de Llinllín.	41
a. Conformación de la comuna campesina como proceso de recampesinización.	46
b. Comuna y hacienda.	50

3, Crisis de hegemonía y conformación de un nuevo bloque histórico reaccionario.	53
CAPITULO II: ELEMENTOS EXPLICATIVOS DE CAMBIO SUPERESTRUCTURAL EN LA COMUNIDAD INDIGENA DE LLINLLIN.	
1. Transformaciones en las relaciones de producción en torno al sistema hacendatario.	64
2. El rol desempeñado por los niveles ideológicos regionales en la transformación hacendataria	70
a. Nivel de la política y de la fé.	75
a.1. Las transnacionales protestantes en los sectores campesinos indígenas.	83
a.2. El protestantismo en la comunidad indígena de Llinllín.	91
a.3. Desarticulación campesina entre el armazón productivo nivel ideológico.	98
b. Nivel interno de campesino a campesino.	109
c. El protestantismo y la educación bilingüe.	112

CAPITULO III	LA ALFABETIZACION RURAL Y LA EDUCACION BILINGUE EN LA COYUNTURA DEMOCRATICA 1979- 1984, EN LA POBLACION INDIGENA.	119
1.	El problema del analfabetismo en la zona rural.	119
1.2.	Características integracionistas	123
1.2.	La política de la alfabetización rural, durante el gobierno democrático	132
1.2.1.	La alfabetización rural en la Provincia de Chimborazo 1980 - 1983	144
1.3.	La alfabetización una respuesta a las demandas campesinas indígenas por educación.	146
2.	Actores sociales de la alfabetización rural	158
2.1.	El protestantismo en la alfabetización rural indígena; actor social externo	163
2.2.	El Estado; actor social; tardío' en el proceso de la educación bilingüe.	165
2.3.	La comunidad indígena; actor más importante de la educación bilingüe.	173

I N T R O D U C C I O N

El Estado institucionalmente a partir de los años cuarenta desarrolla campañas masivas de alfabetización, cuyos objetivos principales eran, la enseñanza elemental de la escritura, lectura y el cálculo.

Serán a partir de la década de los sesenta, con las transformaciones que empieza a experimentar el agro serrano, que se implementan una serie de políticas estatales tendientes a consolidar el proceso de capitalización del campo entre las más importantes figuras sin lugar a dudas las reformas agrarias, al tiempo que la generación de algunos servicios básicos dirigidos a los sectores rurales, tales como salud, educación entre otros.

Dentro del gran contexto de transformaciones agrarias, las clases sociales diversas, redefinen su situación, tanto en la sociedad civil, como en el Estado; por un lado las clases dominantes, cuanto también las clases subalternas.

Las primeras constituyendo un 'nuevo bloque histórico reaccionario', pero en el cual, clases o fracción alguna no alcanza una clara hegemonía. En tanto que la segunda adoptan variadas posiciones, que van desde mirar en el conflicto clasista, el instrumento efectivo con el cual pueden impulsar sus reivindicaciones regionales y/o nacionales;

pasando por una serie de niveles, hasta las posiciones más retrógradas y antinacionales, al punto de convertirse en agentes de la penetración imperialista con lo cual rearticularon y condicionaron el desarrollo de las comunidades indígenas, a las necesidades del imperialismo y del nuevo bloque en el poder.

El nuevo proceso político redemocratizador, abrirá en los sectores populares un abanico de esperanzas, coyuntura en la cual, la alfabetización se constituye en uno de los programas 'prioritarios' del gobierno democrático.

La situación descrita a grosso modo, nos permitirá desarrollar a lo largo de las próximas hojas, nuestro objetivo fundamental de investigación cual es el de estudiar la influencia de la penetración protestante en las comunidades andinas, así como los cambios que se producen en los diversos niveles superestructurales indígenas, así como el papel desempeñado por el Estado en un proceso alfabetizador a partir de la década de los sesenta y fundamentalmente en la coyuntura 1979- 1984 con la implementación de un Programa de Alfabetización al cual el gobierno democrático dió tanta publicidad a su gestión gubernamental.

La presente Tesis constará de tres capítulos principales, en los que desarrollaremos nuestra investigación de más de tres meses de permanencia en la comunidad indígena

de Llinllín Provincia de Chimborazo.

El primer capítulo se refiere a las modificaciones de la estructura agraria hacendaria en la provincia de Chimborazo y concretamente en la hacienda Llinllín. Modificaciones agrarias que tomarán 'impulso' a partir de la Primera Ley de Reforma Agraria, alcanzando importancia en la Segunda Ley, sin embargo de lo cual pese a los cambios operados, estos se verán seriamente afectados por la misma posición de la clase terrateniente, la cual ve en la capitalización de sus haciendas, el deshacerse de las sobreganancias que implica el mantenimiento de formas de producción y de trabajos precapitalistas.

El capítulo segundo, estudiará algunos cambios que se realizan en los niveles superestructurales y principalmente en la región ideológica religiosa, con la presencia del protestatismo, penetración para la cual se utilizó la alfabetización bilingüe, como 'caballo de troya', y que responderán a los intereses tanto del capital extranjero como del nuevo bloque histórico raccionario. Lo que en otras palabras significan que la alfabetización bilingüe de las últimas décadas tendieron a la consolidación del nuevo modelo de desarrollo que la estructura nacional experimentaba.

El tercer capítulo, es prácticamente el punto central de nuestra investigación, capítulo en el cual estudiaremos

el papel de la alfabetización rural, como uno de los mecanismos integracionistas con que han mirado los diferentes gobiernos y específicamente en la coyuntura 1979- 1984, en implementación, con el cual se pretendía 'integrar' a los grupos 'marginados' rurales y concretamente indígenas al carro del desarrollo regional y nacional. Por otra parte pretenderemos estudiar el papel desempeñado por tres actores sociales que participaron en el proceso de la alfabetización rural bilingüe, es decir: el protestantismo como actor social extranacional, ligado a los intereses imperialistas, pero también constituyéndose en ' intelectuales orgánicos' del nuevo bloque de dominación nacional.

El papel del Estado como actor social', para el cual la alfabetización rural es un instrumento de la integración nacional.

Por otra parte en este mismo punto se analizará a la comunidad indígena como el actor social más importante de la alfabetización rural.

Finalmente en el capítulo cuarto propondremos alternativas de respuestas a la alfabetización bilingüe ejecutada hasta los momentos actuales, alternativas que no sólo se enmarquen dentro de la simple educación bilingüe del diálogo intercultural, sino que impliquen además la participación de las comunidades indígenas dentro del proceso pedagógico, es decir que sean las propias organizaciones indíge-

nas quienes tomen en sus manos los destinos de la educación con independencia absoluta tanto de los grupos de presión como del Estado.

América Latina y en este contexto el Ecuador, el tema y problema de la educación popular ha empezado a tomar cuerpo, las organizaciones populares y muy concretamente las indígenas no sólo que han traducido en simples proclamas teóricas el problema de la educación popular, sino que ya empezado a tomar en sus propias manos la conducción del proceso educativo, un caso concreto que puede verificar esta afirmación es la actitud pedagógica llevada adelante por la Federación Shuar.

Seguramente las líneas que expondremos a continuación, no satisfecerá muchas inquietudes relacionadas a esta cuestión, sin embargo dejamos la puerta abierta a investigaciones futuras que en materia de educación popular se tenga que hacer en la cual habrá que considerar la heterogeneidad nacional y su diversificación.

CAPITULO I:

ALGUNAS CARACTERISTICAS DE MODIFICACION DE LA ESTRUCTURA AGRARIA HACENDATARIA DE CHIMBORAZO, A PARTIR DE LA DECADA DE LOS SESENTA.

El análisis del presente trabajo está orientado al movimiento campesino indígena dentro del contexto de la lucha de clases del movimiento campesino en general, y en el que actúan como elementos y factores sociales, políticos y económicos, participación que ha permitido configurar a partir de la década de los sesenta una estructura económica y social diferente.

El proceso de acumulación capitalista ha ido modificando total o parcialmente los rasgos distintivos de las comunidades indígenas a través de la penetración de formas económicas y culturales de alienación capitalista.

El trabajo integra lo indígena y lo campesino como categoría única (1), sin embargo el objetivo central de és-

(1) Nuestro estudio considera lo indígena y lo campesino como una sola categoría indivisible, sin embargo cuando hablamos de lo indígena, nos referimos a los descendientes de los nativos habitantes de América, ligados fundamentalmente a una comunidad campesina, con cultura y lenguas diferentes a la cultura y lengua nacional; para su profundización ver "regiones de refugio" de Gonzalo Aguirre Beltrán; "los indios en las clases sociales de México" de Ricardo Pozas e Isabel H.

te capítulo es el conocimiento de las transformaciones de las haciendas sufridas a partir de la década de los sesenta en la provincia de Chimborazo y en especial en su estudio de caso de la comunidad de Llinllín - y anteriormente al año 78, hacienda de Llinllín-, como complejo nodal de cambio de las relaciones de la estructura del proceso de acumulación y la instancia superestructural de la correlación de fuerzas de los actores sociales, terratenientes y campesinado indígena, en una región de "modernización tardía". Y en la determinación de una zona donde el conflicto interclasista es un elemento importante a considerar, lo que el problema adquiere una complejización mayor por su alto nivel de conflicto político.

Anterior a los años sesenta, la provincia de Chimborazo fue considerada "zona de atraso" - aunque en la actualidad este problema subsiste-, cuya "anacrónica estructura y uso de la tierra y la persistencia de relaciones arcaicas de producción" (2) impiden dinamizar la economía regional.

de Pozas; se entenderá por campesino a aquellos productos agrícolas, que tienen el control de la tierra - en pequeña escala y en la que su producción está orientada hacia la subsistencia cuyo fondo de renta es apropiado * directa e indirectamente- por las clases dominantes; para su profundización ver "campesinado y estructuras agrarias en América Latina" de Eduardo Archetti,

(2) JUNAPLA; resumen 1973; pag. 120

Una característica importante de la década de los sesenta, del callejón interandino ecuatoriano, es la transformación de un conjunto de propiedades hacendatarias de origen casi exclusivo colonial, cercadas interna y externa-mente por poblaciones indígenas y mestizas de características precapitalistas. A partir de esta década, este tipo de haciendas- que hasta entonces había sido el eje alrededor del cual ha girado toda la sociales - (Hurtado Oswaldo; 1977; pags. 55- 166), sufre profundas transformaciones que rompe su estabilidad secular y marca el comienzo de la disolución- transformación de la hacienda: proceso provocado especialmente por las formas precarias de producción y concretamente de la renta en trabajo (trabajo huasipunguero) que constituía el elemento angular de esta forma de producción (Guerrero Andrés; pags. 52 a).

Las transformaciones ocurridas en el agro serrano van acompañadas paralelamente aunque de modo subordinado al terreno económico, a las transformaciones realizadas en el bloque dominante y su capacidad de transformación frente al avance y desarrollo del capitalismo, para lo cual se señala tres formas de transformación capitalista: uno en el que el latifundio es funcional al minifundio y por lo tanto antagónico al desarrollo del capitalismo, pero capaz de controlar el poder estatal; dos en el cual la Reforma Agraria borra la relación latifundio minifundio y en el que el poder te-rrateniente es excluido del poder estatal y una tercera for

ma en la cual, la gran propiedad se transforma, se capitaliza y asume un desarrollo deformado pero en el que la clase terrateniente y concretamente una fracción de ésta asume formas de participación subordinadas en el poder estatal (Murmis Miguel: 1978; pags. 147- 156).

Este fenómeno que inspira las transformaciones capitalistas en el agro serrano, adquiere enorme complejidad que no puede ser reducido al " geis " o espíritu del capitalismo y de sus agentes sociales, como en el que incurren varios cientista sociales que tratan el tema.

Por otra parte, las transformaciones capitalistastienen que ver con la configuración de un nuevo bloque de las clases dominantes en el país y el cual lo hemos denominado " nuevo bloque histórico reaccionario" (3).

La provincia de Chimborazo, es una de las regiones del país que con más persistencia mantiene relaciones de producción precapitalista y es sólo a partir de la emisión de la Primera Ley de Reforma Agraria del 64 donde se empieza a

(3) constituída por las clases dominantes y su reordenamiento en las esferas de la política y del Estado, de acuerdo a las coyunturas específicas de conveniencia de la acumulación capitalista, fase en la cual se populariza la lucha de las principales clases de la sociedad; ver Gramsci Antonio " la cuestión meridional" citado por Macciocchi María Antonieta en " Gramsci y la revolución de occidente "; 1980; pag. 149.

generar un incipiente proceso de abolición de formas de pro
ducción precapitalista.

La configuración a nivel nacional del " nuevo bloque histórico reaccionario" es el hecho más destacado y peculiar de la década del sesenta en adelante, constituido por la ran
cia oligarquía agroexportadora no de origen propiamente feu
dal, sino de un sector burgués de rasgos específicos corres
pondientes a la modalidad de " junker- dependiente" (Cueva Agustín; pag. 149 a), la ascendente burguesía industrial que pugna por hegemonizar, así como la fracción de los te
rratenientes " modernizantes " fracciones que mantienen el predominio en la nueva constitución del bloque dominante.

Será precisamente a partir de esta década donde el panorama político ecuatoriano marca la declinación de las oligarquías y el advenimiento de nuevas fuerzas socio-políticas en el que se imponen novedades y en la que se desta
can no sólo la modernización de la hacienda, sino también la conciliación entre la antigua oligarquía, las fuerzas po
líticas emergentes y el imperialismo- consecuencia de la transnacionalización del modelo de desarrollo ecuatoriano-y que configurará la formación de una " sociedad inauténtica", en la que las clases sociales, el Estado y el capitalismo son fenómenos en formación y mal articulados entre sí y en el que, el imperialismo tiene una preeminencia hegemónica(4).

(4) Quijano Anibal; "imperialismo, clases sociales y Estado en el Perú: 1895-1930" citado en "clases sociales y cri
sis políticas en América Latina"; 1981; pags.113-150.

Esta forma de desarrollo capitalista, que no conduce necesariamente al estancamiento total de las fuerzas productivas, genera un lento y tortuoso desarrollo " mayor en extensión que en profundidad", así como, un cierto " grado de hidridez de las relaciones sociales de producción" y a la cual A.C.Cueva denomina " vía reaccionaria u oligárquica " (5).

Paola Sylva en su estudio, señala que en la década de los sesenta, no existió un consenso provincial acerca del proceso de Reforma Agraria, es más, hubo resistencia, consecuencia de una ausencia de hegemonía y crisis en el bloque dominante, así como a la forma desarticulada al modo de producción prevaleciente en la sociedad y que " deviene del devacle del ejercicio del poder de la clase terrateniente serrana- deteriorada por el - reaparecimiento de la situación campesina indígena, como eje alrededor del cual se redefinirá el " consenso" y el desplazamiento progresivo que sufre el agro como centro de acumulación; y de las expectativas que se crean en el conjunto de la sociedad alrededor de un proyecto industrial que viabilice la problemática nacional.

(5) La " vía reaccionaria u oligárquica" de desarrollo capitalista, seguida por los países latinoamericanos y por consiguiente por el Ecuador, podría resumirse en los siguientes puntos: a) rémora en la constitución de un proletariado moderno al igual que de una burguesía autónoma, " La burguesía nace aquí confundida y entrelazada en su origen y en su estructura con la aristocracia terrateniente", b) El proceso de acumulación originaria es al mismo tiempo un proceso de creación del mercado interno que " no es más que una prolongación del mercado metropolitano, ... sin que ello signifique la creación de un verdadero mercado nacional" y c) el carácter reaccionario del capitalismo nacional consolidado por el capitalismo monopólico (Cueva Agustín ; a.

Y esta es incorporando a la burguesía, fracciones de la clase terrateniente, pequeña burguesía urbana, el conjunto de sectores populares, etc" (6).

Es en definitiva, en esta conjuntura donde las transformaciones agrarias tanto a nivel estructural de las formas de producción precapitalista a capitalista se llevan adelante a través fundamentalmente de la acción estatal mutatis mutandis, pero sin un cambio significativo en la tenencia de la tierra, pero que constituye a posteriori la conditio sine qua non del reordenamiento económico y político de las clases y particularmente de la clase terrateniente, período que girará alrededor de las necesidades del " bloque histórico reaccionario" en formación y del welfare state del proceso de acumulación, cuyas bases fueron gestadas en las pos-trimerías del antiguo régimen militar del 76.

Desde inicios de 1960 se puede observar un crecimiento de la agitación social campesina, la misma que giraría en torno a tres cuestiones principales: a) las urgentes transformaciones agrarias serranas, b) el deseo de los huasipungueros de incrementar extensión huasipunguera por el crecimiento y ampliación de la familia huasipungo c) por la aspiración de los arrimados de convertirse algún día en huasipungueros. Y que necesariamente liga en el caso de la provincia

(6) Sylva Paola; 1980; pag. 47

de Chimborazo al comportamiento del terrateniente y su resistencia a la eliminación de las formas precapitalistas de trabajo y su lucha franca y abierta contra la Ley de Reforma Agraria.

En definitiva como veremos más adelante el movimiento campesino, terminó subordinándose a los intereses del "nuevo bloque histórico reaccionario" y a la lógica de la acumulación capitalista.

1. Reforma Agraria y papel de la fracción terrateniente modernizante y el carácter la estructura agraria regional.

La lucha por las transformaciones capitalistas en el agro colocan al centro de las contradicciones a los huasipungueros, a los precaristas a los arrimados, etc, es decir a la gran masa de campesinos pauperizados por la economía hacendataria, por un lado, y por otro a la resistencia campesina a proletarizarse, así como a la exigencia, a la ejecución de reformas agrarias es en definitiva y principalmente la "dinámica de las clases explotadas que empujan a las burguesías débiles, incapaces de resistir la presión de las masas (7) a los cambios en el agro. Así como es la propia lógica de la acumulación capitalista la que obliga a eliminar formas de producción no compatibles con ésta.

(7) Velasco Fernando; 1983; pag. 26 a.

Para la década de los sesenta, se podría distinguir claramente cuatro tipos fundamentales de haciendas en la Sierra ecuatoriana, - tipología dada por Barahona R.- : la hacienda moderna emergente, que dio un salto definitivo hacia las relaciones de producción capitalistas, algunas de estas como señala Guerrero Andrés integran verdaderas agroindustrias constituido por un proletariado rural poco numeroso; por otro lado tenemos las haciendas tradicionales: " corriente", " en desintegración " e " infra ".

Las haciendas tradicionales corrientes siguieron tres vías de desarrollo: un camino de modernización rápida- menor a la moderna emergente-, con una clase terrateniente que se metamorfosea en burguesía rural.

Otra segunda vía, es el camino seguido por una gran mayoría de haciendas serranas donde pasan a relaciones capitalistas de producción, pero manteniendo un bajo desarrollo de las fuerzas productivas, una baja inversión de capital, limitada frecuentemente a una mecanización parcial, si bien utiliza mano de obra asalariada su origen no es el de proletariado en strictu sensu, sino per contra se aprovecha mano de obra campesina del interior de la hacienda o externa a ella y que venden su fuerza de trabajo como complemento de subsistencia y que en algunos casos este ingreso extrañidad campesina es superior al ingreso agropecuario campesino - especialmente con aquellos campesinos propietarios de menos de

una hectárea- y que serán analizados posteriormente.

Una tercera vía de la hacienda tradicional corriente es aquella que conduce a la disolución de la propiedad terrateniente, tornándose unas veces en cooperativas o comunas y otras desintegrándose en una multiplicidad de pequeñas unidades campesinas parcelarias (Guerrero A.; 1978; pag. 56 b.)

El proceso de disolución- transformación de las haciendas precapitalistas serranas, no fue uniforme ni homogéneo, sino que al contrario disforme y regionalizado. Así la provincia de Chimborazo, se incorpora tardíamente al proceso de capitalización, en especial a partir de la década de los sesenta con la promulgación de la Primera Ley de Reforma Agraria, esta provincia zona de atraso regional, es quizás como pocas en el país, donde el origen social tiene una importancia grande dentro de la estratificación social (8).

Por otro lado esta provincia es relativamente pobre en recursos económicos y naturales, así sus condiciones naturales (ecológicas, y edafológicas) adversas. La provin-

(8) Se entiende por estratificación social, generalmente al proceso, mediante el cual los individuos, las familias o los grupos sociales son jerarquizados en una escala, unos en escalones superiores y otros en los inferiores (Stavenhagen Rodolfo; 1980; 20 a.)

cias de Chimborazo dispone de unas 177 mil hectáreas de tierras relativamente aptas para la agricultura (30,5 por ciento de su extensión total), el resto se distribuye en páramos, subpáramos, en tierras cubiertas por bosques en los declives cordilleranos y tierras estériles no aprovechables (9).

La provincia de Chimborazo históricamente se halla ligada al desarrollo del capitalismo de la Costa, como proveedora de alimentos al mercado costeño, así como también proveedora de fuerza de trabajo a las plantaciones costaneras.

Pero no son solamente las condiciones naturales adversas las que aqueja a esta provincia, es fundamental y primordialmente la existencia de una masa de campesinos constreñidos en la miseria hasta lo indiscriptible lo que caracteriza a esta región. La presencia del " gamonalismo " (10) y del "caciquismo" (11) configuran la estructura socio-

(9) JUNAPLA; ob;cit.; pags. 49-50.

(10) El gamonalismo designa José Carlos María tegui, a "todo un fenómeno social... no sólo representado por los gamonales propiamente dichos y que comprende una larga jerarquía de funcionarios, intermediarios, agentes parásitos, etc. El indio alfabeto se transforma en explotador de su propia raza porque se pone al servicio del gamonalismo, el factor es la hegemonía de la gran propiedad semifeudal en la política y en el mecanismo del Estado" (Quintero Rafael; 1980; pag. 78 a.)

(11) El caciquismo " es una relación de mediación y articulación entre individuos y comunidades locales y las estructuras políticas regionales y nacionales" (Quintero Rafael; pags. 78-79 a.).

política regional de Chimborazo.

Es en esta pauperizada región donde la estructura de poder y de dominación " represiva y excluyente " polariza el conflicto interclasista y adquiere altos niveles de explosión social, es allí donde hay que buscar la génesis para el cambio social entendido como el desarrollo de un conjunto de factores- económicos- sociales y políticos- interdependientes unos de otros " y no el simple crecimiento de un elemento unico" (12) y más no en las formas originadas, a partir del estatuto jurídico reformista agrario del 64 como equivocadamente algunos investigadores sociales consideran.

A partir de la década de los años sesenta, la estructura hacendatal de Chimborazo comienza a declinar, tanto por las expectativas que la apropiación de la renta en trabajo crea por parte del terrateniente, como por la pérdida del poder local, así como por las características de reproducción que la economía campesina empieza a generar.

Las transformaciones en el agro ecuatoriano hemos señalado no adquieren una unidad de desarrollo, sino formas distintas y combinadas, de ahí que no podemos aventurarnos a definir exactamente un modelo claro de desarrollo agrario seguido por el bloque dominante y en especial por la clase te-

(12) Dobb Mauricio ; 1963; pag. 27 a.

rrateniente, pues éstas se encuentran vinculadas al modo de producción dominante en la sociedad.

La particularidad de desarrollo capitalista seguido por el agro ecuatoriano, y la burguesía en el bloque de dominación. Es concretamente en la esfera política donde se cuestionará y definirá las bases del poder terrateniente y es a través de la expedición de la Ley agraria del 64 que se da una salida al cuestionamiento oligárquico serrano, como una especie de deus ex machina.

El cuestionamiento del poder terrateniente oligárquico deviene de la ausencia del ejercicio del poder por parte de este sector, cuestionamiento que viene dado a dos niveles uno al interior del mismo bloque dominante- especialmente por parte de una fracción de la clase terrateniente modernizante (13) y de la burguesía ascendente industrial, cuya presencia de las formas de producción precapitalista estorban el proceso de acumulación.

Paola Sylva en su obra citada, hace una "aproximación a una tipología al interior de la clase terrateniente" en el que incorpora varios elementos diferenciales como son:

(13) fracción de clase, en el sentido entendido por Poulanzas (1979; pag. 98. a .), es decir como fuerzas sociales autónomas, constituidas en la esfera económica, política e ideológica del capitalismo, las que llegan a cristalizarse - en torno a partidos políticos.

la práctica productiva hacendal, la articulación- mayor o menor- del sistema hacendatario con respecto a la economía campesina.

La tipología de Sylva, diferencia tres fracciones terratenientes: una "terrateniente rentista", dos "terrateniente monopólica" y tres "terrateniente capitalista".

- a) La fracción terrateniente "rentista", aquella que mantiene una resistencia frontal a todo cambio, es dominante hasta la década de los sesenta, pero a partir de aquí va perdiendo liderazgo local, entrando en crisis y en un proceso de disolución. La fracción terrateniente "rentista", se opone a la liquidación del huasipungo porque en él, intuye su propia destrucción como clase, esta fracción se halla muy ligada a las formas de producción precapitalista, la década de los sesenta marcará la disolución completa de esta fracción terrateniente.

- b) La fracción terrateniente "monopólica", se gesta como consecuencia de la "valoración" que empiezan a adquirir la tierra y que para la década de los sesenta llega a ser dominante, sin embargo a partir de los años setenta, entra en crisis y por consiguiente en disolución transformación, esta fracción terrateniente realiza mejoras al interior de la hacienda, a partir de una in

versión de capital, introducción parcial de maquinaria. Es una fracción en unos casos transicional y en otros por su modernización tardía entra en un proceso de disolución, como es el caso de la hacienda Llinllín.

c) La fracción terrateniente " capitalista " llega a ser dominante a partir de la década de los sesenta- recibe un impulso fuerte del boom petrolero, vía Estado-, esta fracción tiene una rápida ruptura con las relaciones precapitalistas de producción y establece relaciones salariales de trabajo, sus haciendas reciben sistemáticamente una masa cada vez mayor de capital. La fracción " capitalista " evoluciona lentamente, no sólo porque conserva formas de trabajo precapitalista que entran su desarrollo " normal ", sino porque también frente al conjunto del bloque dominante es incapaz de poder enfrentarse de igual a igual, por su tardía incorporación al proceso de capitalización agraria, en definitiva su sistema hacendatario tiene varias desventajas: baja o limitada composición orgánica de capital- especialmente capital constante y un exceso de fuerza de trabajo que no puede ser eliminada fácilmente y en el caso de ha-cerlo se vería sujeta a graves consecuencias, pérdida constante del poder local, regional y nacional, desventajas históricas en la conformación del nuevo bloque histórico de dominación, Por lo que buscó a partir de mediados de la década de los sesenta, incorporarse al

carro del desarrollo capitalista, especialmente a través de la participación estatal.

Tanto la fracción terrateniente "rentista" como la "territorial monopólica" sufren un constante asedio campesino (14), que culminará en la disolución de la hacienda y optarán la vía de transformación capitalista "farmer".

Por otro lado, parte de la fracción terrateniente "monopólica" y terrateniente "capitalista", haciendas que han sufrido lenta transformaciones capitalistas, consolidan en la década del sesenta su empresa hacendal y se integran al "nuevo bloque histórico reaccionario".

La Primera Ley de Reforma Agraria en la provincia de Chimborazo acelera las transformaciones agrarias y legitima lo que en décadas anteriores el movimiento campesino y la estructura regional lo venía exigiendo. Resulta por consiguiente evidente afirmar que el Estado ha jugado un papel central en las transformaciones operadas en el sector agropecuario en los últimos años" (15).

(14) El asedio es una forma de lucha campesina- a veces violenta y a veces pacífica- que supone el "crecimiento" real o figurado del terrateniente. Así, durante un largo período el terrateniente se ve impedido de lograr sus objetivos productivos o de mejorarlos debido a la constante presencia campesina, que de alguna manera exige solución a sus problemas reproductivos. Un asedio persistente y cada vez más conflictivo generalmente de viene en disolución de la hacienda:(Paola Sylva: ob. cit.; nota 2 cap. I).

(15) Chiriboga Manuel; 1980; pag. 73 a

La estrategia reformista de los 60 y 70, esconden un objetivo central el de incrementar la producción agropecuaria, sin modificar sustancialmente la distribución de la tierra. Por consiguiente" La Reforma Agraria se constituyó en una presión hacia la modernización capitalista del agro y no en una real política de redistribución de la tierra" (16), beneficiando exclusivamente a las clases dominantes en detrimento de las clases subalternas.

En términos redistributivos la famosa Reforma Agraria en la provincia de Chimborazo alcanza apenas al 1,99 por ciento del total de la superficie provincial, lo que desata para unos la capitalización de las haciendas y para otros la disolución de las mismas (17).

Entre 1964-1981, en la provincia de Chimborazo se adjudican tierras por parte del IERAC por 113.882,49 hectáreas, lo que corresponde a 590 predios que favorecen a 12.702 beneficiarios, a una tasa media provincial de 9,79 hectáreas (Cuadro N° 1).

En nuestra zona de estudio donde el conflicto interclasista es más agudo, en el Cantón Colta en el mismo período señalado la adjudicación por parte del IERAC alcanza a 14.904,41 hectáreas, que corresponden 156 predios y que favo

(16) Ibid; pag. 75

(17) Sylva Paola, ob. cit. pag. 72

recen a 5.860 beneficiarios, a una tasa media de adjudicación cantonal de 2.86 hectáreas es decir muy debajo de la tasa media provincial (Cuadro N° 1).

Más aún la parroquia Columbe, zona a la que pertenece nuestro caso de estudio, en el período señalado, el IERAC adjudica apenas 1.625,77 hectáreas correspondientes a 45 predios y que favorecen a 991 beneficiarios; a una tasa de adjudicación parroquial de 1,64 hectáreas. En conclusión nuestra zona investigada es zona de extrema minifundización y por consiguiente de creciente pauperización de la economía campesina (Cuadro N° 2).

La adjudicación realizada por parte del IERAC, no corresponde exclusivamente a la liquidación del huasipungo como totilimundi cree, sino que corresponde a una serie de intervenciones de derecho público y privado. La real liquidación del huasipungo en la provincia de Chimborazo entre 1964-1975 es de apenas 9,8 por ciento del total de las intervenciones del IERAC (Cuadro N° 3).

La década del 60 y 70, parece ser una coyuntura en

la que no existe una hegemonía tácita (18) en el bloque dominante, en este período el poder terrateniente empezaba a desmoronarse local y nacionalmente, una fracción de la burguesía empezaba a reconstituirse en especial la industrial adquiría nuevas características, la fracción terrateniente modernizante, ligada a la producción leche empezaban a cuestionar el poder del bloque dominante anterior y a impulsar la constitución y el reordenamiento de un "nuevo bloque histórico" de dominación, sin afectar las bases mismas de la dominación capitalista y por el contrario asegurar la hegemonía ideológica y política del desarrollo capitalista y de la burguesía en general. Sólo será "A partir de 1975 con la crisis petrolera que se abrirá nuevamente las cauces de la lucha por la construcción de la hegemonía y que se expresará de una o de otra manera en el proceso de retorno demo

(18) El concepto de hegemonía se deriva del griego eghetai, que significa "conducir", ser "Guía", "ser Jefe" y del verbo eghemonía que quiere decir "ser Jefe", "mandar", "dominar". Con eghemonía el griego antiguo designaba el mando supremo de los ejércitos. Se trataba pues, de un término militar. el "eghemon" era el condottiere, el guía y también el comandante del ejército. En la época de la guerra del Peloponeso, se hablaba de ciudad eghemon" para dirigirse a la que dirigía la alianza de las ciudades griegas, que luchaban entre sí. (Macciocchi María Antonieta; 1980; pag. 148).

crático" (19) lo que redefinirá el paso a nuevas formas de dominación, así como, a la intervención de las clases subalternas en la lucha política.

2.- Llinllín hacienda de modernización tardía

La antigua hacienda Llinllín- actualmente comunidad de Llinllín, con personería jurídica, mediante Acuerdo Ministerial N° 02332 del 15 de julio de 1977, comprende una superficie de 4.500,2 hectáreas de las cuales tan sólo el 5,89 por ciento es considerada tierra agrícola, el 13,18 por ciento, tierra ganadera (Cuadro N° 4).

(19) la comunidad de Llinllín, tiene los siguientes límites, al Norte la quebrada Yaquillapamba en 2.270 m. rumbo variable, con zanja que divide los páramos de Llinllín con los páramos de Zazapud en 2.655 m. rumbo variable; en camino público en 6.014 m. rumbo variable, al Sur la quebrada Cahuaita en 400 m. rumbo variable, con la quebrada quepagcha en 6.315 m. rumbo variable, con Río Guagrabamba en 930 m. rumbo variable, con la quebrada la Tranca en 1.350 m. con rumbo variable; con la quebrada Río Qesera Huaico en 1.350 m. rumbo variable, con la quebrada Lima Tiana en 580 m. rumbo variable con los páramos de San Antonio de Chacaza en 850 m. rumbo variable; con los páramos de Sablog en 3.280 m. rumbo variable; con la quebrada de Yahuilynga en 1.830 m. rumbo variable, al Este los páramos de Columbe Grande en 2.025 m. rumbo variable, al Oeste los páramos de Pollongo en 3.840 m. rumbo variable, con los páramos de Ishquirumi en 1.380 m. rumbo variable y con las quebradas Yaquillapamba en 3.750 m. rumbo variable (IERAC; 1983; Acta de Adjudicación).

Se tratara de una zona con características climatológicas, topográficas y ecológicas difíciles y con serios problemas de erosión, por otro lado en el tiempo del conflicto, la comunidad campesina por su crecimiento demográfico mantuvo una fuerte presión sobre los recursos campesinos, sumados a los terratenientes. Sólo será a partir de 1983 y luego de solucionado el conflicto donde la presión demográfica sobre la tierra disminuye (4 hab./ hectáreas), sin embargo subsiste el problema de hacinamiento campesino (10 hab./ vivienda, de acuerdo a los datos obtenidos por el último censo poblacional y de vivienda.

Según los datos obtenidos del IERAC, la comunidad de Ilinllín, se encuentra ubicado a una altitud que va desde los 4.000 a 5.000 m.s.n.m., suelo que pertenece en su totalidad al grupo negro andino (20) posee características ecológicas diferentes, en las que predomina las tierras de páramos (72.94 por ciento del total de la superficie de la comunidad).

(20) el negro andino está conformado principalmente por los denominados páramos, suelos seriamente afectados por la erosión con tendencia a generalizarse como consecuencia del mal uso del suelo y excesivo pastoreo, las especies agrícolas que más se adaptan a este tipo de suelo son las papas, habas, cebada y mellocos, frecuentemente sujetas a las heladas y granizadas, y a la escasez de lluvias.

Tres fenómenos llaman la atención a esta zona: 1) un proceso de modernización tardía hacendal, 2) un proceso de desintegración- disolución de la hacienda (1978) con fuerte asedio campesino interno y 3) un proceso de conformación de la comuna campesina.

2.1.- Proceso de modernización tardía hacendal

La Reforma Agraria poco o casi nada influyó en el proceso redistributivo de la tierra en la región de Chimbo-razo, así en el año 1954 las UPAS de esta provincia mayores de 2.500 hectáreas constituían el 0.05 por ciento y concen-traban el 25,6 por ciento del total de la tierra censada. en el año 1974 estas propiedades constituía el 0,04 por ciento y mantenían el 31,97 por ciento del total del área censada. Lo que significa que apenas se redujo en número en 0,01 por ciento, pero contradictoriamente incrementándose en superfi-cie (6,37) por ciento). El otro extremo de la evolución de la estructura agraria, es de aquellas UPAS menores de 1 héc-tárea, las mismas que en 1954 representaba en términos relativos 25.70 por ciento y que corresponde al 1.50 por ciento del total del área investigada, en el año 1974 estas propiedades constituyen el 30,23 por ciento, que mantienen el 1,46 por ciento del total de área censada . Constituyén-dose en un crecimiento de las UPAS menores de 1 hectárea en cantidad, al igual que en superficie, 4,53 y 0,24 por ciento respectivamente. Hechos que contrastan que el proceso de la Reforma Agraria beneficia exclusivamente a las UPAS mayores

de 2.500 hectárea y muy imperceptiblemente a las UPAS menores de 1 hectárea (Cuadro N° 6).

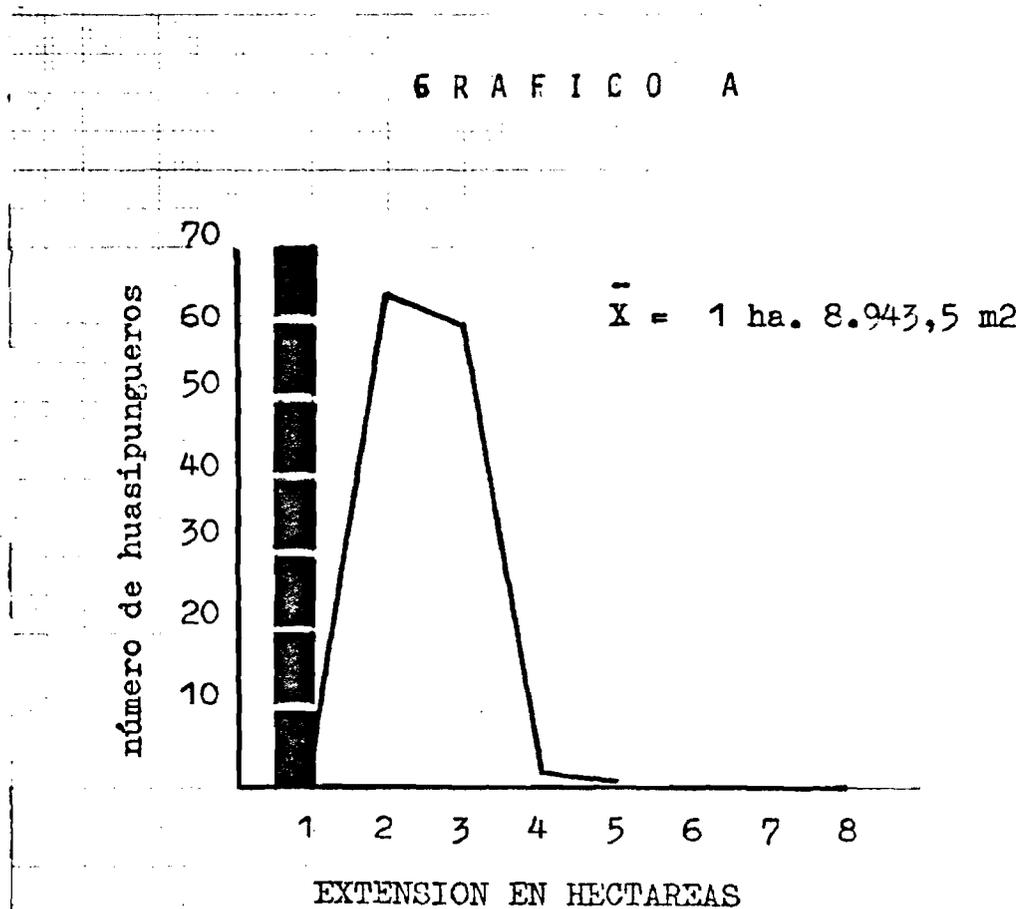
Es necesario explicar de acuerdo al Cuadro N° 6, que las UPAS afectadas por el proceso reformista, son las que de 20-50; de 50-100; de 100-500 y de 1.000-2.500 hectáreas, en menos 1,14; menos 0,43; menos 3,35 y menos 4,87 por ciento respectivamente Y que las UPAS de 10-20 y de 2.500 y más hectáreas son las más beneficiadas por éste proceso, en 5,25 y 6,37 por ciento respectivamente del total de la superficie censada. De todo podemos deducir que las grandes explotaciones mayores de 2.500 hectáreas, se han consolidado, mientras las UPAS medianas (20-50; 50-100; 100-500; 500-1.000 hectáreas), se han estancado e incluso han decrecido.

LAS UPAS afectadas por la Reforma Agraria son aquellas que van del rango de 20-50; de 100-500 y de 1.000-2.500 en 521; 2.731 y 10.041 hectáreas, en favor de aquellas explotaciones de 10-20 y 2.500 y más hectáreas, en 21.936 y 39378 hectáreas respectivamente (Cuadro N° 7).

En la hacienda Llinllín (21) a partir de la expedición de la Primera Ley de Reforma Agraria y concretamente el

(21) cuando hablemos de hacienda Llinllín, nos referimos al predio antes de 1979, de igual manera cuando hablemos de comunidad de Llinllín nos referiremos al predio post 1979.

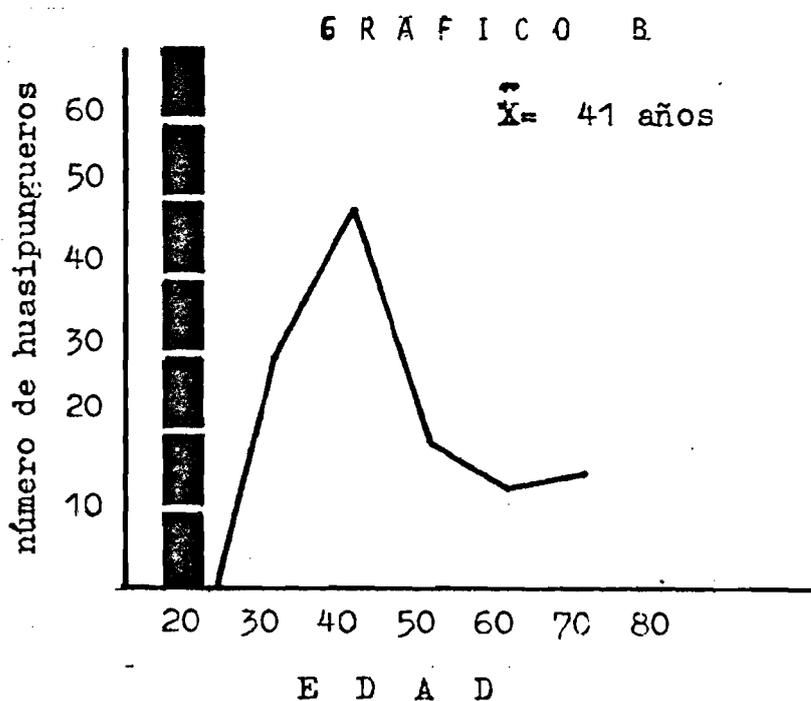
año 1965, se inicia el proceso de liquidación del huasipungo, cuya matriz hacendal son características puras de la hacienda precapitalista. En este año se entrega 253,86 hectáreas a 127 huasipungueros, a una tasa media de 1 hectárea 8.943,5 m². Entrega de la cual el rango de 1-2 y 2-3 hectáreas son las que mayor reciben (Cuadro N° 8):



Polígono de frecuencia e histograma, de transferencia del huasipungo de la hacienda Llinllín por extensión de tierra en el año 1965

La UPA de menor extensión es de 1 hectárea 2mil m²

Por otro lado en la liquidación del huasipungo, se observa que el rango de edad 31-40 años es el que más recibe (38,6 por ciento), mientras el rango de 71 y más años el que menos recibe (0,9 por ciento). Es decir los verdaderos "beneficiarios" de la liquidación del huasipungo, son aquellos campesinos indígenas que tienen una edad, que va de 20 a 40 años (62,2 por ciento), mientras el otro bloque que va de 41 años en adelante, reciben menos huasipungos (37,8 por ciento) y es donde precisamente se halla ubicada la tasa media de edad (41 años) (Cuadro N° 9)



Polígono de frecuencias e histograma, de -
transferencia de dominio del huasipungo de
la hacienda Llinllín , por grupos de edades
en el año 1965

La edad menor del huasipunguero es de 22 años

Se ha señalado que, en el año 1965 se entregan 253,86 hectáreas a 127 huasipungueros, sin embargo parece ser que posteriormente algunos más, con una superficie adicional de 49,84 hectáreas, las mismas que no fueron registradas en el IERAC, pero que consta en el Acta de transferencia de la hacienda al IERAC.

La liquidación del huasipungo en la hacienda Llinllín apenas representa el 6,75 por ciento del total de la superficie hacendal (cuadro N° 4). Por tanto la familia huasipungo (22) seguía constituyéndose en el eje angular de la pro -

(22) La familia huasipungo, incluye no sólo al núcleo conyugal descendientes, sino también parientes, apegados, arrimados, amigos, etc. "La economía de este grupo se basaba en la posesión y manejo autónomos de medios de producción y herramientas de trabajo que permitían cubrir gran parte de su reproducción material. El componente restante se conformaba de los salarios complementarios percibidos tanto por el detentador del huasipungo (de monto muy reducido), como por los parientes apegados que hacían de peones en la hacienda. El trabajo huasipunguero aseguraba fundamentalmente la posesión de la parcela, en tanto que el de sus parientes se destinaba a la producción del huasipungo y la obtención de otros ingresos salariales... "El tiempo de trabajo necesario para la reproducción de la fuerza de trabajo del huasipunguero estaba constituido en realidad por el tiempo disponible del conjunto de miembros de la familia huasipungo amplia, como estructura social inherente a la forma de trabajo huasipunguero y portadora de la reproducción material (económica) de todos sus miembros" (Guerrero Andrés; citado por Farga C. y Almeida J.; 1981; pags. 61-62).

ducción hacendataria, porque se siguieron manteniendo formas de producción precapitalistas y de dependencia campesina a la hacienda, tal es el caso que en la misma acta de liquidación del huasipungo se manifiesta que "Los exhuasipungueros continuarán en el uso permanente de las servidumbres de tránsito usos y costumbres como hasta hoy, a excepción de los que fueran reasentados para quienes se establecerá sus respectivas servidumbres de tránsito. Para el pastoreo y uso de paja con fin doméstico señalando el sector denominado " curiyacu " del páramo de la hacienda. El agua de uso doméstico y abrevadero de animales tomarán del río "Llinllín" y vertientes que cruzan la hacienda" (23).

2.2. Proceso de desintegración- disolución de la hacienda y asedio campesino interno.

La hacienda de Llinllín que había articulado sus tierras de páramo y/o pastoreo- a la comunidad interna, había tomado posturas de "actitud pasivo rentistas" durante un largo período y sólo será a partir de la Segunda Ley de Reforma Agraria que obligó prácticamente a los propietarios terratenientes a tomar la disyuntiva de: " transformarse o parecer".

(23) IERAC; 1965 a ;.

El proceso de disolución- transformación de la hacienda precapitalista, se encuadró dentro de la hacienda " tradicional corriente en desintegración", dirigido por un sector atrasado de la clase terrateniente, quienes trataron de transformar la hacienda lentamente, para lo cual mantuvieron un bajo desarrollo de las fuerzas productivas y formas de producción precapitalistas.

La investigación de campo realizada en la comunidad de Llinllín pudo comprobar que los campesinos antes del conflicto, mantenían formas de trabajo precapitalistas, de los cuales el 30,12 por ciento correspondían a los huasicamas (24), un 19,28 por ciento a los yanaperos (25), mientras las otras formas de trabajo eran menores del 10 por ciento (Cuadro Nº 10).

Por otra parte se pudo observar que el 59,04 por ciento habían obtenido la tierra como huasipungo. Que el 77,11 por

(24) Los huasicamas, huasipungueros o parte de la familia huasipungo ampliada que recibía en usufruto una parcela y/o el derecho de uso sobre los recursos de la hacienda (pasto, leña, agua, etc) y un salario mínimo- generalmente nominal-, pero tenía la obligación de trabajar cuatro días a la semana como servicio doméstico en la casa de hacienda o citadina del hacendado.

(25) Yanaperos, aquella forma de trabajo precario, compuesto por campesinos externos a la hacienda, que por el derecho al agua, leña, caminos, pastalizales, debían trabajar varios días al mes (Farga C. y Almeida J.; ob. cit.; pag. 60).

ciento de los campesinos indígenas poseían tierras, cuyos límites se encontraban entre 1 hectárea 2.000 m² y 4 hectáreas 725 m².

Esta hacienda tradicional que mantenía un bajo desarrollo de las fuerzas productivas; inversión de capital bajo, limitada frecuentemente a una mecanización parcial del proceso de trabajo. Unidad productiva por otro lado que aprovechó la masa de campesinos, pero que siguió la vía que conduce a la disolución de la propiedad terrateniente, convirtiéndose posteriormente en comuna campesina.

La vía de transformación seguía por la hacienda Ilinlín trató en un comienzo de seguir la "vía junker" (26), en torno a la propiedad monopólica de la tierra y la reorientación de la producción hacendal.

(26) Lenín, entiende la "vía Junker" como la lenta transformación de las haciendas, en empresas agrarias capitalistas, en la que convierte a la masa de campesinos en desheredados y parias, manteniendo por la violencia el miserable nivel de vida de las masas y formando pequeños puñados de Crossbauers, de grandes campesinos burgueses, que el capitalismo engendra indefectiblemente en los medios rurales (Lenín; 1981; pag. 296 a.; Lenín; 1979; pags. 15-16 b.)

En nuestro país, la "vía junker", es considerada aquella en que ciertos sectores de la clase terrateniente que por iniciativa propia llevan adelante la transformación de las relaciones de producción de la renta en trabajo (forma huasipunguera de trabajo y metamorfoseándose en una clase terrateniente capitalista (una burguesía rural). (Guerrero Andrés; ob. cit.; pag. 57 a.)

La propia monopolización de la tierra, creaba un problema en los diversos pisos ecológicos, la parte baja donde se encontraba la casa de hacienda se modernizaba y especializaba. Mientras los pisos altos eran pastos naturales o se dedicaban a los cultivos de cereales y tubérculos, con jornadas de trabajo tradicionales y de baja tecnificación, y que tiene una fuerte vinculación con "las rentas diferenciales en los diversos pisos ecológicos" (27) Mutatis Mutandis, la hacienda " tradicional corriente". de Llinllín fracasó en su intento junkeriano por dos motivos fundamentales: uno las relaciones sociales entre campesinos y terratenientes había alcanzado un alto grado de descomposición, como consecuencia de la descampesinización del cual eran objeto los indígenas y su resistencia natural a la proletarización; la pauperización creciente de la familia huasipungo ampliada y su reducida posesión de tierra, lo cual no lo permitía crear un fondo de subsistencia campesina.

Y dos, porque esta hacienda " tradicional corriente" había tratado de capitalizarse en un período y en una zona, donde tal proceso era prácticamente imposible, lo cual derivó en la disolución hacendal tomando el atajo de desarrollo de la "Vía campesina" (28).

(27) Ibid

"La vía campesina no se alimenta únicamente de aquellas haciendas cuyos dueños son rentistas, la vía campesina se halla mediatizada, no sólo por el proceso de capitalización, sino por las condiciones de la lucha de clases" (29).

(28) Lenín considera que es otro camino de desarrollo capitalista, que implica también la destrucción violenta de (régimen de posesión de la tierra, en beneficio de la masa campesina y no de la banda terrateniente; siguiendo este camino el desarrollo del capitalismo debe ser incomparablemente más amplio, libre y rápido, como consecuencia del enorme crecimiento del mercado interior y de la elevación del nivel de vida, de la energía, de la iniciativa y de la cultura de toda la población.,. Este camino de desarrollo no sólo requiere la abolición de la propiedad agraria terrateniente, sino también la dominación terrateniente en el plano de la política. Sin embargo fracciona increíblemente a los campesinos en miles de pequeñas divisiones y recluye a estos, caminos en un ghetto, en las comunidades (Lenín; ob. cit. a.b.).

En el Ecuador, la "vía campesina o farmer", es una vía "secundaria de disolución" de las haciendas "tradicional corriente",aquellas en "desintegración" y tradicional infra", que conduce a la desaparición de la propiedad terrateniente- y de la clase terrateniente como tal y desembocando en una forma de propiedad campesina-cooperativista o comunal-, tiene su origen en una fuerte movilización y lucha económica y política campesina- interna o externa, obligados a jornadas de trabajo gratuitas- (Guerrero Andrés; ob. cit.; pag. 58 a.).

(29) Sylva Paola; ob. cit. pag. 116.

Los terratenientes de Llinllín que basaron su poder en torno a la propiedad monopólica de la tierra, ante la disjuntiva de desaparecer, y demostrando su carácter transicional de una vía de desarrollo que pretendía transformarse, líquida el huasipungo (1965), cede un 0,03 por ciento del total de la superficie de la hacienda, como tierra comunal, y otro porcentaje igual como Centro Cívico (Cuadro N° 4) en favor de los campesinos.

La capitalización del predio, obligó a la "expansión de la hacienda (30) y por tanto a mayor esquilmación campesina, quienes enfrentaron la arremetida terrateniente a través del asedio interno (31). La homogeneidad hacendal empie

(30) "La expresión 'Expansión de la hacienda' alude al ejercicio efectivo de los derechos de propiedad dentro de los límites de las haciendas. No se refiere ni a la práctica de correr los linderos más allá de lo establecido... ni a la creación de nuevas haciendas en tierra comunales" (Martínez Alier; 1973; pag. 2).

(31) El término asedio es acunado en el estudio CIDA, por R. Barahona, y se refiere al acoso y estado de tensión que sobre los recursos mantienen los campesinos- internos o externos- Farga c. y Almeida J.; ob. cit.; pag. 64).

El asedio es una forma de lucha campesina- a veces violenta, a veces pacífica- que supone el "cercamiento" real o figurado del terrateniente. Así, durante un largo período el terrateniente se ve impedido de lograr sus objetivos productivos o de mejorarlo debido a la constante presencia campesina que de alguna manera, exige solución a sus problemas reproductivos. Un asedio persistente y cada vez más conflictivo generalmente en disolución de la hacienda (Sylva Paola. ob.; cit.; nota 2 al cap. I.).

za a resquebrajarse debido a la inestabilidad transicional", es decir a una no muy clara intención de hegemonizar en el bloque dominante, más que a un desarrollo del modo de producción.

El lento y tortuoso camino de transformación seguido por la hacienda agudizó las contradicciones inter-clases. En este período de "inestabilidad transicional" terratenientes y campesinos tratan de imponer su alternativa de desarrollo.

La agudización de las contradicciones de clases -campesinos terratenientes- gira en torno al incumplimiento de las leyes laborales, concretamente en torno al pago de salarios cuya racionalidad campesina subyace en la apropiación territorial de la hacienda.

En 1977 se forma en el predio Llinllín, la Empresa Agropecuaria Compañía Limitada, entre los herederos de Juan Bernardo, Cornelio Dávalos Donoso y América Dávalos Donoso de Cordovez. " para lograr hacer lo que la agricultura del país necesita: empresa agrícola en vez de agricultura" (32).

Se emprende la capitalización de la hacienda y la progresiva racionalización en el uso de los recursos, tales

(32) Entrevista: Calisto, citado por Sylva Paola, ob.cit.; pag. 117

como: inversión de capital en hato ganadero de lidia español se expande las áreas de pastos cultivados; se tecnifica la siembra y cultivo especialmente de papas; se construyen corrales. En definitiva se inicia un proceso acelerado de transformación de la hacienda (33), orientada a la producción lechera, pero, sin tocar los límites de una verdadera capitalización, referentes a : Organización de la Unidad Productiva en los aspectos reproductivos y productivos tanto en los sistemas de cubierta o de reproducción utilizados, como de los controles y registros reproductivos; de alimentación y manejo alimenticio, que tiene que ver con las pasturas y el manejo de pasturas; del ordeño y crianza de terneros; y del manejo de sanitario (34).

En octubre de 1978, durante la época de cave de papas, los campesinos de Llinllín, comienzan una huelga, que la denominaron de brazos caídos, período en el cual, según expresiones de los funcionarios de la hacienda;

" no trabajaron, ni dejaron trabajar, hubo trabajadores de la misma zona, que si quisieron trabajar pero no las dejaron entrar en forma beligerante" (Entrevista, Calisto. 1980;

(33) Sylva Paola; ob. cit. pags. 117-118

(34) Para profundizar el proceso de producción de empresa capitalista, consultar el estudio de Barsky O. y Cosse G. 1981 pags. 178-188

citado por Sylva Paola; ob.
cit.; pag. 119).

Los campesinos indígenas en conflicto, a través de sus dirigentes, solicitaron audiencia al ese entonces tristemente célebre Ministro de Gobierno, General Bolívar Jarrín Cahueñas, para exponerle sobre los problemas indígenas de ese sector y aquellos relacionados al uso de los páramos para el ganado campesino y el otorgamiento de tierras laborables que deseaban adquirir por compra y no por regalo, petición que fue desoída por el Ministro.

Es más, meses más tarde el propio Jarrín Cahueñas por invitación del hacendado, viajó a Llinllín, siendo recibido con "fiesta de toros y licores". Luego de la cual ordenó que un destacamento de policías vivieran en la hacienda en "resguardo de precautelar la propiedad privada", estadía que duró por un tiempo aproximado de un año, y sin que el problema llegue a solucionarse (Entrevista; Guamán Pablo; 3-III-83)

Durante un año la gente no trabajó (de octubre de 78 a octubre del 79). Algunos campesinos migraron hacia las ciudades a trabajar como peones en las construcciones, especialmente los jóvenes, mientras los ancianos y los niños vivían de lo que miserablemente el huasipungo producía, o a expensas de lo que la familia huasipungo le brindaba.

En septiembre de 1979, el país había inaugurado el régimen democrático, el Presidente Roldós en el mensaje a la Nación el 10 de Agosto, manifestaba en lengua quichua, que "este día no tomamos el poder como en otros años. Ahora tomamos el poder todo el pueblo. Tomando el poder de una dictadura formada por poca gente, todos unidos haremos nuestras vidas".

El 10 de agosto de 1979 el país reinauguraba un nuevo régimen democrático, luego de un largo período dictatorial. En septiembre del mismo año, los terratenientes de Llinllín exigían a los campesinos el pago de la renta por la utilización de los páramos, los que estaban sirviendo para el pastoreo del ganado campesino sin autorización terrateniente, ante lo cual los campesinos se negaron, aduciendo que no eran pasturas, sino pajonal y que por consiguiente no podían pagar. Esta actitud campesina irritó al terrateniente quien demandó de inmediato acción policial.

Las "fuerzas del orden", confiscaron el ganado campesino - ayudados por un sector minúsculo de campesinos pro-terratenientes. El ganado confiscado fue encerrado en el corral de la hacienda, con intenciones de ser vendidos en la feria del Guamote.

Este abuso terrateniente colmó la paciencia de los campesinos, quienes "como que hubiesen estado con organiza-

ción" rompieron las puertas, candados y aldabas de los corrales y liberaron el ganado, sin darles la posibilidad a los terratenientes de que cobren la renta por la utilización del páramo de la hacienda.

Por petición terrateniente, la presencia de treinta y más policías, no se hizo espera, al estar ya en terrenos de la hacienda y haciendo alarde de salvajismo, empezaron a disparar con claras intenciones de intimidar y amedrentar a los indígenas;

"... hicieron tener miedo, disparando al aire tiros de fusibes y la gente veía bastante así, yo les dije, no tengan miedo; ahí mataron a la yegua en la que estaba montado mi hermano Manuel, suerte que no llegó a ningún cuerpo de mi hermano!, sino que la bala pasó por detrás de su pierna y llegó en el corazón de la yegua, que quedó muerta ese momento"

(Entre vista; Guamán Pablo; 3-III-83).

El dos de octubre de ese año, los campesinos, declaran la huelga legal en demanda de sus derechos, así como el pago adeudado por los terratemientos por sus jornadas de trabajo. Cuatro meses duró la huelga (8-II-80), ciento

veinte días de larga y dura lucha. Durante ese período los diversos aparatos coersitivos del Estado (policía, cárceles, juzgados, Intendencia, Gobernación, etc.), funcionaron al servicio terrateniente, pues ellos de alguna manera se encontraban muy ligados a altos dirigentes de la política gubernamental del Presidente Jaime Roldós Aguilera.

Por otro lado el poder y la reorientación productiva de la hacienda empezó a funcionar, las expectativas creadas en el mercado interno zonal por la hacienda lechera generaba empleo y trabajo a varios grupos sociales, lo que significaba que la destrucción y desaparición hacendatal implicaba también para esta zona y grupos sociales la desaparición de esta fuente de ingresos. Por lo que los mismos vecinos al predio vieron con malos ojos la protesta y la reivindicación legítima de los indígenas de Llinllín.

Pese a las avencencias vecinales, los campesinos en conflicto recibieron la solidaridad y el respaldo de varias organizaciones obreras y campesinas dirigidas por la FEI y el Partido Comunista del Ecuador.

" La lucha salió muy bien ayudada desde Quito, Guayaquil, Píllaro de Tungurahua, dió ayuda: ropa, comida, azucar, maíz, habas, mellocos, ocas, papas frejol, harina, fideo, para guaguas; vino también médicos doctores, vino a-